



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Atalaya
Palazuelos de Eresma Segovia

CEIP ATALAYA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE INGLÉS

EDUCACIÓN INFANTIL

Curso escolar 2008/2009



ÍNDICE

1	JUSTIFICACIÓN (DECRETO 40/2007, CASTILLA Y LEÓN).....	4
2	ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES.....	7
3	PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.....	9
4	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL	10
	4.1. JUSTIFICACION TEÓRICA.....	11
	4.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	11
	4.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....	12
	4.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA LENGUA EXTRANJERA EN E. INFANTIL	13
	4.5. CONTENIDOS.....	14
	4.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16



1. JUSTIFICACIÓN (DECRETO 40/2007, CASTILLA Y LEÓN)

La mejora sustancial de los medios de comunicación, junto al desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente.

Por tanto, en la sociedad del siglo XXI hay que preparar al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe. El contacto y la adquisición de una lengua extranjera desde los primeros niveles de la enseñanza obligatoria tiene como fin potenciar el desarrollo de una competencia comunicativa plurilingüe y pluricultural que ha de servir, junto con el desarrollo lingüístico en su lengua materna, como base para el asentamiento de una cultura europea centrada en la valoración de la diversidad y el entendimiento cultural que favorece la comprensión de costumbres y formas de vida diferentes, la tolerancia y el respeto entre los países y sus hablantes.

La sociedad pluricultural en que vivimos demanda el desarrollo de aprendizajes coordinados entre las distintas áreas con el fin de potenciar un pensamiento complejo a partir del desarrollo lingüístico. La competencia comunicativa y lingüística se ha de considerar como un todo a desarrollar coordinadamente desde las distintas lenguas que cada individuo usa. Por otra parte es un hecho claro la necesidad de conectar estos aprendizajes con los que se realizan fuera del aula y viceversa, ya que sólo los conocimientos que tienen una dimensión vital pasan a ser realmente significativos.

Así pues, propiciar la conexión entre ambos ámbitos deberá estar presente en la planificación docente.

Con la generalización de los aprendizajes de lengua extranjera desde edades tempranas, Castilla y León ha apostado por propiciar su uso para enriquecer el contexto educativo y potenciar al máximo el desarrollo integral de niños y niñas desde los primeros cursos. Además, nuestro país se encuentra comprometido, como miembro de la Unión Europea, en el fomento del conocimiento consciente de otras lenguas y culturas comunitarias como una tarea a desarrollar a lo largo de toda la vida. Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Las recomendaciones europeas aconsejan centrar los programas en el desarrollo integrado de las cinco destrezas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción o mediación, primando las destrezas orales en el primer ciclo e iniciando a los alumnos en la lectura y escritura a través de textos significativos. El desarrollo individual del aprendizaje implicará distintas maneras de procesar la información y la adquisición de diferentes capacidades, lo que el Marco común europeo de referencia para las lenguas denomina «aprender a aprender y ser». Estas pautas han sido un referente clave en el currículo del área.

El área de Lengua extranjera tiene como objeto formar personas que puedan utilizarla para participar en tareas cotidianas, adecuadas a la edad de cada hablante, en las que se incluyen una gran variedad de ámbitos y discursos, a los que deberán aplicar sus conocimientos de guiones de intervención y utilizar las reglas sociales que los rigen a la hora de desarrollar y utilizar las cinco destrezas básicas, por lo que su uso debe ser el punto de partida desde el inicio del aprendizaje.

En la Educación primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, será de gran importancia utilizar conscientemente los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que niños y niñas conocen para comprender y construir significados, a partir de discursos y textos con una estructura claramente identificable y en los que se requiera la utilización de estrategias con una progresiva complejidad durante su participación en actos de comunicación.

La comprensión de las diferentes situaciones de comunicación y el conocimiento de la estructura de los textos, les ayudará a identificar y adquirir los elementos lingüísticos concretos presentes en un acto comunicativo determinado.

La escasa presencia de las lenguas extranjeras en el ambiente es un factor condicionante que hace que la mayoría de las oportunidades de aprendizaje se den en el entorno escolar. Normalmente es la



situación concreta de la clase de lengua extranjera el mejor lugar en el que la comunicación en dicha lengua puede llevarse a cabo y por lo tanto su aprendizaje, aunque hemos de recordar que en la vida diaria de niños y niñas los juegos, los medios de comunicación y el uso cada día más generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación propician el uso de las lenguas extranjeras. Esta circunstancia, junto con la ya expuesta urgencia de interconexión entre conocimiento escolar y vital, hace necesaria la inclusión de contenidos que incorporan situaciones de comunicación propias de ámbitos diversos además del académico.

El eje del área de Lengua extranjera en este currículo lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque una gran variedad de discursos y textos, así como todos los usos y registros posibles.

El Marco común europeo define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen acciones para el cumplimiento de una finalidad comunicativa concreta en un contexto específico. Una actividad comunicativa concreta requiere la utilización del lenguaje oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto en el que tiene lugar. El objeto del área será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos. El alumnado de Educación primaria puede actuar en la mayoría de estos ámbitos en actos de comunicación propios de su edad. De entre estos cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales, que incluye las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con contenidos del área y de otras áreas del currículo; el de los medios de comunicación y, con las necesarias adaptaciones, el literario.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, y al mismo tiempo ayudar a comprender y valorar la lengua propia.

Los contenidos se han agrupado en bloques que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso el hablante se apoya en uno u otro indistintamente, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado. El bloque 1, Escuchar, hablar y conversar, adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lengua extranjera en el contexto social hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas. Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger, en la mayor medida posible, la variación y matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes tanto en los guiones de participación, la estructura del discurso y la pertinencia del lenguaje no-verbal elegido, como en el aspecto fónico y prosódico, las reglas sociales de intervención o en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque 2, Leer y escribir, en coherencia con el anterior, pretende la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Las lógicas diferencias en la representación gráfica entre las lenguas que se conocen y la lengua extranjera, sugieren el uso y aprendizaje previos de las formas orales. Sin embargo el uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de desarrollo alcanzado en las estrategias lectoras y en la planificación y creación de textos escritos, ya que es una competencia común con su propia lengua, únicamente potenciada desde el uso y aplicación de un nuevo código. Por tanto la inclusión de estas destrezas se apoyará en el desarrollo de las estrategias básicas en su propia lengua.



Para facilitar el desarrollo de la competencia plurilingüe, el currículo incluye sugerencias de estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y complejidad, de todo tipo de textos.

El contacto con la lengua extranjera y su uso en situaciones de comunicación permiten elaborar, a quienes están aprendiéndola, un sistema conceptual elemental sobre su funcionamiento e incluso sobre las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Este es el objeto del bloque 3, Conocimiento de la lengua, que incluye tanto conocimientos lingüísticos, como contenidos de reflexión sobre el aprendizaje. El punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua, que permitan al alumnado establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conoce y qué estrategias le ayudan a aprender mejor, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades, apoyen la capacidad de aprender a aprender a través de la identificación de sus aprendizajes por medio de la autoevaluación, la reflexión sobre su nivel desarrollo, confrontándolos con los Niveles de referencia y la selección de nuevas metas a conseguir. Para ello se potenciará el uso de documentos europeos como el Portfolio Europeo de Lenguas.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, Aspectos socioculturales y conciencia intercultural, contribuyen a que los escolares conozcan costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Consideramos conveniente señalar cuál va a ser la metodología que consideramos más apropiada teniendo siempre presentes factores que influyen en el aprendizaje de una 2ª lengua. Aspectos tales como el instinto imitativo y la capacidad inductiva, el protagonismo activo- una lengua se aprende a través de la práctica activa de la misma. Es preciso intervenir como protagonista activo y sentir los estímulos que impulsan a producir una respuesta determinada.- La motivación, la aptitud, la edad . Situando el momento idóneo para el aprendizaje de una segunda lengua en las primeras edades de vida porque es cuando todavía se poseen los mecanismos neurálgicos activos que facilitan la integración de los sonidos, diferentes, que proceden de otros idiomas. Es cuando se pueden imitar y reproducir todos aquellos matices fonéticos que, en un principio de la evolución cerebral, se pueden aprender sin problemas y repetir con exactitud. Pasados estos primeros momentos , los sistemas de discriminación fonética se atrofian y hacen más difícil todo aquello que hubiera sido fácil, si se hubiera aprendido en los momentos oportunos, en los momentos en los que se sitúa el mayor rendimiento de los aprendizajes. Capacidad para comprender mensajes globales. La necesidad de imaginar y de comprobar la realidad a través de la fantasía.

El niño disfruta de participar en todo tipo de actividades en las que él tiene que desempeñar un papel activo(juegos, representaciones, canciones, etc). Por otra parte, al niño le encanta utilizar su imaginación para crear historias .En la escuela primaria el niño tiene que darle sentido común al mundo que le rodea.

Identifica la norma y la desviación de esa norma. Comprueba su versión del mundo a través de la fantasía y confirma su realidad imaginando lo diferente que podría ser. Debe ser a través de situaciones reales, habituales, desde donde se debe abordar el aprendizaje de la lengua extranjera.

Una vez considerados los aspectos que influyen en el aprendizaje de una segunda lengua, me gustaría ofrecer una aproximación a una metodología que integra la lengua y los contenidos. Esto significa que los alumnos aprenden la lengua a través de temas que son propios del currículo escolar o que se desarrollan en función de otros criterios (intereses, conocimiento cultural, etc).

Volvemos así a referirnos al aprendizaje de una lengua a partir de situaciones reales para el niño.

Esta metodología difiere fundamentalmente de la que tradicionalmente se conoce como



“enseñanza de la lengua como objeto de aprendizaje” en que se contextualizan las lecciones a partir de “estructuras o funciones lingüísticas, estando el contenido muy determinado por las estructuras que decide enseñarse. En cambio, en la enseñanza a través de contenidos, las actividades siguen la secuencia propia de los temas que se presentan. Los alumnos aprenden la lengua a medida que asimilan los contenidos, desarrollando simultáneamente las habilidades académicas y lingüísticas. La lengua se aprende a medida que se usa.

Los alumnos no estudian una lengua sino que realizan actividades en la lengua, se comunican y la usan trabajando los contenidos del currículo. Además existen otros argumentos que apoyan esta metodología basada en contenidos:

- El contenido considera los intereses y las necesidades de los alumnos y, lo que es también importante, el cambio de estos intereses y necesidades a medida de que progresan en conocimiento de la lengua y de los contenidos.
- Incorporan de una manera natural los usos que el alumno hará de la lengua.
- La lengua es enseñada desde un uso contextualizado y no desde un ejemplos más o menos fragmentarios de frases o diálogos correctos. Integran de una manera natural las diferentes habilidades lingüísticas(escuchar, hablar, leer y escribir).
- El alumno se centra más en el significado que en la forma. La comprensión de los mensajes propios de contenido y adaptados a su nivel de conocimiento académico y lingüístico, es uno de los estímulos básicos del desarrollo.
- Proporcionan beneficios académicos adicionales tales como la posibilidad de transferencia de habilidades de aprendizaje (sobre todo la lectura y la escritura) entre las diversas lenguas del currículo y la asimilación simultánea de contenidos y lenguaje

Dada la importancia que se confiere a los contenidos me parece importante hacer alguna breve reseña acerca de éstos , aunque este tema se tratará después dentro de este proyecto curricular.

En lo que respecta a Educación Infantil los contenidos para la enseñanza de la lengua extranjera se relacionarán con las diferentes áreas o ámbitos de experiencia en los que se estructura el currículo de Educación Infantil, especialmente con los contenidos del área de comunicación y representación. La enseñanza de la lengua extranjera estará centrada en el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral. En la selección de contenidos se tendrá en cuenta la importancia de sensibilizar a los alumnos al aprendizaje de una lengua extranjera, así como de ofrecer modelos que permitan el reconocimiento y reproducción de vocabulario básico referido a su entorno, reproducción de rimas y canciones, y comprensión de mensajes sencillos.

En lo que respecta a la Educación Primaria, en la selección de contenidos se priorizarán los de lenguaje oral sobre los de lenguaje escrito; entre los contenidos del lenguaje oral se incluirán la reproducción de los fonemas más característicos , pausa de ritmo y entonación de la lengua extranjera, memorización de rimas y canciones, comprensión de mensajes y órdenes sencillas, expresión de las necesidades de comunicación más habituales. También se incluirán contenidos relativos a aspectos relevantes de la vida cotidiana de los países en los que se habla la lengua extranjera propiciando actitudes de respeto ante las personas que hablan una lengua diferente de la propia.

Creemos conveniente también señalar que la metodología a utilizar será en todo momento activa, participativa , motivadora, basada en los conocimientos e intereses de los alumnos. Utilizaremos para ello diversos tipos de agrupamiento y todos los recursos a mi alcance(libros, diccionarios, posters, flash cards, ordenadores pizarra digital...)

Concretando:

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad / bienestar con el interés / imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende



(partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los niños aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el Class Book. Están explicadas en la Guía Didáctica y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los niños es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno / a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor / a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno / a debiendo: iniciar el input de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los niños / as, proporcionar feed-back, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno / a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el niño / a anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo niño y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo; el Conocimiento del Medio, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

El área de lengua extranjera tiene como objeto formar personas que puedan utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. La mayoría de las oportunidades de aprendizaje se dan en el entorno escolar. Esta circunstancia hace necesaria la inclusión de contenidos que incorporan situaciones de comunicación propias de ámbitos diversos además del académico, especialmente los de las relaciones sociales, los medios de comunicación y con las lógicas adaptaciones, el literario.

El eje del área de lengua extranjera en este currículo y en nuestro proyecto, lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque



todos los usos y registros posibles así como el uso de recursos y estrategias de comunicación lingüísticas y no lingüísticas.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Creo que hay algunos aspectos que por su importancia paso a señalar:

1. Dado que se partirá de los conocimientos previos de los alumnos, al principio de curso se detectará en cada alumno los niveles de comprensión y expresión oral y escrita con los que inicia el ciclo, utilizando sobretodo una observación sistemática del uso que el alumno hace de la lengua extranjera.
2. Tendré en cuenta, en el desarrollo cotidiano de las clases, la existencia de ritmos de aprendizaje y niveles distintos.

Ello implicará, al menos, tener previstas:

- Estrategias de ayuda para los que lo necesiten (apoyo de otros compañeros mediante actividades de grupo, mediante la ayuda directa, actividades con diferente grado de dificultad);
- Actividades de refuerzo de determinados aprendizajes
- Actividades de ampliación para los alumnos de más capacidad...

Según se establece en el decreto 40 /2007 Castilla y León, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del ciclo, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Por todo ello:

ALUMNOS CON PEQUEÑOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y/ O CONDUCTA

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología mas personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora

ALUMNOS CON DIFICULTADES GRAVES DE APRENDIZAJE

1. Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación.
2. Para los peor dotados, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él / ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este alumno a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.
3. Crear en clase un clima de diálogo.
4. Hacer que los alumnos consideren necesario lo que están aprendiendo. (Aquí se hace de nuevo patente todo lo expuesto en el apartado anterior acerca de la metodología basada en contenidos, situaciones reales...)



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Atalaya
Palazuelos de Eresma Segovia

CEIP ATALAYA

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS EN E. INFANTIL



4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por el La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de estudio.

4.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS (específicos del área en esta etapa)

El aprendizaje de una lengua extranjera en los niños de la Etapa de Infantil es muy semejante al proceso de adquisición de la lengua materna. El niño deberá entrar en contacto con un lenguaje sencillo, pero natural, que no se limite a unas pocas palabras de vocabulario específico, sino que constituya una herramienta con la que acceder a la realidad que le rodea. En otras palabras, tan importantes son las frases que marcan el quehacer cotidiano en el aula de inglés como las que aparecen en las unidades de los materiales de clase.

Por ello los principios metodológicos de la enseñanza del inglés en la Educación Infantil serán:

1. La coordinación con los tutores

Al enseñarse como una herramienta para la comunicación y la representación, el inglés entra a formar parte del currículo general de esta etapa y permite abarcar toda una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que se encuadran perfectamente dentro de la Educación Infantil. Por esta razón, la coordinación con los tutores de los niños resulta esencial para garantizar que el aprendizaje del inglés se enfoca de manera integrada y globalizada con las otras áreas del currículo. Es muy importante también que, al comenzar el curso, los profesores de inglés se pongan de acuerdo con los tutores para que los temas que se tratan en Los materiales de clase coincidan con los de otras áreas. El orden en el que aparecen las unidades en este método no es inalterable; al tratarse de fichas perforadas, estas unidades se pueden organizar de modo que coincidan en el tiempo con los temas tratados por los tutores.

2. Las rutinas de clase

Una de las bases de Los materiales de clase son las rutinas que se integran en el curso para desarrollar tanto la competencia sociocultural (los niños aprenden qué pueden esperar de su clase y qué se espera de ellos) como la competencia comunicativa (los niños adquieren una nueva herramienta de comunicación y una serie de estrategias para entender y ser entendidos). Todas las lecciones presentan idéntica estructura, que se va completando con distintas versiones de los mismos tipos de juegos y actividades.



3. Actividades cortas

La capacidad de atención y de concentración de los niños en la Educación Infantil es bastante limitada, lo que se ha tenido muy en cuenta a la hora de elaborar la secuencia de actividades propuestas en Los materiales de clase. Conviene no dedicar demasiado tiempo a una determinada actividad e impartir las clases de modo que las actividades se sucedan rápidamente. Por este motivo, se recomienda no dedicar más de diez minutos a cada una de ellas. En nuestro caso, en la enseñanza de la lengua inglesa, se hacen dos sesiones semanales de media hora cada una con actividades cortas en cada sesión.

4. El período de silencio

Al comienzo de su aprendizaje, muchos niños se encuentran en lo que los lingüistas denominan «período de silencio». En esta fase rehúsan hablar en inglés; sin embargo, lo oyen todo y utilizan lo que oyen para estructurar sus nociones sobre el funcionamiento de este nuevo idioma. Es más importante ofrecerles numerosas oportunidades para que comprendan cómo funciona el idioma que insistirles en que produzcan determinadas palabras o frases. Para ello, les proporcionaremos distintas posibilidades de respuesta según los diversos tipos de aprendizaje de cada alumno. De este modo, si les planteamos una pregunta, les brindaremos la oportunidad de demostrar que nos han entendido a través de una respuesta física. Por ejemplo, podemos pedir a los niños que se pongan de pie, que levanten la flashcard con la imagen que hemos indicado o que la coloquen en el vagón correspondiente del póster. Imitando la manera en que se adquiere el primer idioma, les proporcionaremos respuestas positivas para comunicarse.

5. Colaboración con los padres

Conviene también mantener un estrecho contacto con los padres, explicándoles lo que se puede esperar de los niños y el método de trabajo que se va a desarrollar y dándoles pistas para que puedan apoyar a sus hijos en el proceso de aprendizaje. Suele dar buenos resultados organizar una función al final de curso en la que los niños canten sus canciones favoritas y los padres puedan compartir sus logros con ellos.

6. Integración de los materiales de clase con los objetivos de la Educación Infantil.

Los materiales de clase ha sido concebidos para que sus objetivos coincidan con los de la etapa de Educación Infantil desglosados en el Real decreto 1630/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil (véase la lista de objetivos más abajo). En definitiva, en los materiales de clase intentamos ayudar a los niños, a través del inglés, a conocer mejor su cuerpo para que desarrollen una imagen positiva de sí mismos; a observar y explorar su entorno más inmediato; a conocer otras manifestaciones culturales; a representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados; a conseguir una seguridad afectiva y emocional cada vez mayor; a utilizar el lenguaje de forma ajustada a diferentes situaciones para comprender y ser comprendido; a expresar ideas, sentimientos, experiencias y deseos; y a adquirir buenos hábitos de alimentación e higiene.



4.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

4.4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA LENGUA EXTRANJERA EN E. INFANTIL

Según el Decreto 122/2007, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

Debe destacarse la importancia de la enseñanza de una lengua extranjera en estas edades. El acercamiento a una lengua diferente a la propia desde los primeros años de la Educación infantil permitirá desarrollar actitudes positivas hacia las lenguas, despertando la sensibilidad y curiosidad por ellas, con el objetivo último de promover una cultura basada en el entendimiento y respeto mutuo. La lengua extranjera es un buen aliado para desarrollar las capacidades afectivas, intelectivas y sociales en estas edades, adquirir una mayor competencia comunicativa y facilitar la reflexión sobre el aprendizaje.

La lengua extranjera será la base de comunicación en las sesiones establecidas a tal fin. Para ello es esencial el diseño de contextos que faciliten el papel activo del alumno en su propio aprendizaje. Las actividades deben desarrollar sus habilidades comunicativas de forma natural y espontánea, respetando el «período de silencio» (tiempo centrado en la escucha y generación de significados, en el que no se da producción oral alguna), así como los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje

(DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCYL de 2 de enero de 2008)

Como concreción de esta perspectiva el decreto establece como OBJETIVO propio de la lengua extranjera en esta etapa (OBJETIVO DE ETAPA 14):

Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en la lengua extranjera.

La concreción que se realiza de este objetivo en el área de LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN, es:

Comprender y responder, de forma verbal y no verbal, a producciones orales en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales de aula y con abundante apoyo visual.



Estos objetivos los desglosamos en nuestro proyecto en:

1. **Acostumbrarse a oír hablar en una lengua diferente de la suya. Familiarizarse con un vocabulario referente a sus rutinas diarias.**
2. **Comenzar a dar respuestas, no necesariamente verbales, a los mensajes que reciben en inglés.**
3. **Hacer de esta lengua un instrumento más de comunicación en su entorno escolar.**
4. **Divertirse” jugando” con otra lengua.**
5. **Despertar el interés del alumno por aprender una lengua extranjera.**
6. **Comprender mensajes orales breves y sencillos relacionados con el entorno inmediato del alumno: el cuerpo, la casa, la familia, el colegio... y acciones cotidianas como sentarse en la alfombra, levantarse...**
7. **Expresar oralmente informaciones tales como saludos, emociones, etc, utilizando vocabulario y pequeñas frases muy breves y sencillas.**
8. **Utilizar normas tales como prestar atención , guardar turno, etc.**
9. **Aprender pequeñas Rhymes y canciones tradicionales inglesas.**

4.5. CONTENIDOS DE INGLÉS EN E. INFANTIL

ÁREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 1. Lenguaje verbal.

1.1. Escuchar, hablar, conversar.

1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.

- Comprensión y reacción a órdenes e instrucciones en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales del aula, siempre que el contexto sea evidente, se expresen con producciones redundantes y se apoyen en gestos y lenguaje no verbal.
- Comprensión de las ideas básicas en textos descriptivos y narrativos (juegos, rutinas, canciones, cuentos...) en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos de la lengua escrita, así como de medios informáticos y audiovisuales.
- Diferenciación de los esquemas tonales y rítmicos más evidentes de la lengua extranjera.
- Reproducción de grupos de sonidos con significado, palabras y textos orales breves en la lengua extranjera, en un contexto en el que sean necesarios y significativos.

1.2. Aproximación a la lengua escrita.

1.2.1. Desarrollo del aprendizaje de la escritura y la lectura.

- Reconocimiento de palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en su entorno.
- Asociación de información oral a imágenes en actividades de identificación y secuenciación, utilizando la lengua extranjera.



(DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCYL de 2 de enero de 2008)

Estos **CONTENIDOS** los desarrollamos en nuestro proyecto de la siguiente forma:

Escuchar, hablar y conversar:

En cuanto a situaciones e intenciones para comunicar:

1. Utilización del lenguaje oral para expresar informaciones referidas a necesidades, emociones y deseos con expresiones tales como I like, I love, I'm happy, I'm sad...
2. Reconocimiento del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas e intereses propios y conocer los de los demás.

En cuanto al intercambio verbal:

1. Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás.
2. Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico (prestar atención, aguardar turno...).
3. Uso del diálogo y participación en conversaciones colectivas como forma de interactuar con otros.
4. Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (colectivas, diálogos, narraciones, explicaciones, de juego...)
5. Interés por las explicaciones de los otros y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.
6. Actitud de escucha y respeto a los otros en diálogos y conversaciones colectivas, respetando las normas y convenciones sociales del intercambio lingüístico.

Comprensión

1. Comprensión de la intención de los mensajes de los adultos y de otros niños en situaciones cotidianas.
2. Comprensión de algunos textos orales de la tradición cultural: cuentos, , canciones, Nursery Rhymes...
3. Atención e interés hacia los textos de tradición cultural inglesa.

Expresión

1. Utilización adecuada de frases sencillas de distinto tipo .
2. Pronunciación progresiva de distintos fonemas prestando mayor atención en aquellos que no son propios de su lengua materna para así habituarse progresivamente a ellos.
3. Utilización de señales extralingüísticas para reforzar el significado de los mensajes: entonación, gestos, expresión facial...
4. Producción de textos orales sencillos según la estructura formal de rimes y canciones.
5. Evocación y relato de hechos, cuentos, incidentes y acontecimientos de la vida cotidiana debidamente ordenados en el tiempo, utilizando vocabulario y frases muy sencillas.



Desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura:

No es este un aspecto importante en la enseñanza del inglés en educación infantil, por la prioridad de la parte oral del idioma.

1. La identificación, de algunas letras del alfabeto, bien mayúsculas, bien minúsculas, dentro de palabras sencillas y conocidas .
2. La utilización de algunos conocimientos convencionales de la lengua escrita:
 - a) linealidad izquierda / derecha, arriba / abajo
 - b) la posición del libro,
 - c) la función de las ilustraciones,
 - d) la colocación y organización del papel...
3. La interpretación de imágenes, fotos , flash cards...
4. La diferenciación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica como pueden ser los dibujos, las señales...
5. La identificación de algunas letras del alfabeto, bien mayúsculas, bien minúsculas, dentro de palabras sencillas y conocidas

Aspectos socioculturales.

1. Curiosidad e interés por la lengua inglesa.
2. Reconocimiento de expresiones básicas de relación social: saludar, despedirse...

4.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación referidos a la lengua extranjera que aparecen explícitamente en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 2 de enero de 2008), son :

Número 7: Reconocer el contenido esencial de textos orales breves en la lengua extranjera, que versen sobre temas próximos a sus vivencias, y se apoyen con gestos o una secuencia de imágenes.

Número 9: Seguir instrucciones dadas en la lengua extranjera, contextualizadas dentro de las rutinas de aula, mediante respuestas verbales y no verbales.

Número 21: Identificar palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en el entorno del alumno y que han sido previamente trabajadas en el aula.

Número 37: Reconocer los progresos realizados en la lengua extranjera y plantearse nuevos retos.

Número 38: Mostrar respeto y disposición positiva hacia la lengua extranjera, como medio de comunicación y vehículo de acercamiento a otras culturas, desde el contraste y valoración de la cultura propia.

Puesto que lo que interesa es motivar a los niños más que indicar sus logros, el control del progreso es importante para poder hacer un seguimiento individualizado del aprendizaje. En la educación infantil, como los niños están empezando a aprender, la evaluación se basará en la observación directa de su desarrollo. Se les animará a participar, premiándoles con elogios y pequeñas recompensas, dedicando tiempo a fijar los cimientos del futuro aprendizaje del idiomas en la confianza. El control de progreso será



una labor continua.

La concreción de los criterios de evaluación establecidos en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, que realizamos en nuestro proyecto, se divide en dos secciones:

Actividades de clase

- Sigue las instrucciones de clase
- Intenta comunicarse con el profesor
- Escucha y entiende las canciones / rimas
- Intenta participar en las canciones / rimas (letra, acciones o ambas cosas)
- Puede seguir el cuento
- Participa en los juegos
- Responde no-verbalmente a las instrucciones. Utiliza los gestos para reforzar sus mensajes
- Responde verbalmente a las instrucciones
- Reconoce el vocabulario clave de la unidad y empieza a nombrarlo en inglés.

Actitud y comentarios generales

- Muestra interés en aprender
- Se esfuerza
- Participa por propia iniciativa en situaciones de comunicación colectiva.
- Participa activamente en las dramatizaciones y juegos utilizando vocabulario y frases muy sencillas.
- Pronuncia de forma correcta y clara y adecua la entonación de sus frases a la situación y a la intención.
- Se siente seguro en clase
- Respeto las rutinas y normas de la clase
- Desarrolla la psicomotricidad gruesa
- Desarrolla la psicomotricidad fina
- Cooperar con los compañeros de clase
- Escucha a los compañeros de clase
- Respeto las normas del turno de palabra y demás normas elementales del intercambio lingüístico.